

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **FAPFM-ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA POLICIAL-INV3-01-2026.**

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/328/2026** y el **No. HACIENDA-V-FAPFM/GO-2026-054-003.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2026.**

PARA LA **"ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA Y DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL"**

En la sala de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **14:00 horas del día 22 de Junio de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Municipio de San Salvador, Representante del Órgano Interno de Control del Municipio y los licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción II, 45, 46, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículos 54, 55 y 57 de su Reglamento, y el numeral 2.5 de las bases.

Preside el acto el **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en la primera sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024 en el que se instala el Comité; con fundamento en los artículos 4, fracción IV, 23 y 24 de la Ley, y los artículos 17 y 19 de su Reglamento; quien instala formalmente la junta.

El **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Recepción y Apertura de las proposiciones presentadas.
- 3.- Lectura del importe total incluido el I.V.A. de las proposiciones recibidas.
- 4.- Cierre del Acta.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional.
Secretario. L.C. Margarito Marín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal.
Vocal L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Directora Jurídica.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal.
Vocal Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal.
Lic. Jesús Ivaan Fernández Chávez. Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Área requirente
Enf. Erick García Guevara. Encargado de la Dirección de Protección Civil y Bomberos. Área requirente

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede previo pase de lista y no habiéndose presentado ningún licitante a este acto, de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) del segundo párrafo de la fracción III del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector Público del Poder ejecutivo del estado de Hidalgo, y en el artículo 71 de su Reglamento, así como el punto 2.8 segundo párrafo inciso a) de la Convocatoria de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas; este procedimiento se **declara desierto**, por lo que el Comité determina llevar a cabo un **segundo procedimiento** de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la **adquisición del seguro de vida y de gastos médicos mayores para personal de seguridad pública y protección civil**, solicitado en este procedimiento.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://sansalvador.gob.mx/>

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente del Comité	Presidente Municipal Constitucional de San Salvador	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal	Síndico Municipal	
Lic. Jesús Ivaan Fernández Chávez. Área requirente	Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	NO SE PRESENTO
Enf. Erick García Guevara. Área requirente	Encargado de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
C. Mario Cortes Ramírez Representante	HDI SEGUROS S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO
C. Ericka Arenas Téllez Representante	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
C. Claudia Edna Rivas Rangel Representante	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO


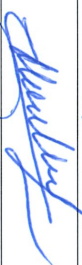





Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas la Número: FAPFM-ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA POLICIAL-INV3-01-2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. FAPFM-ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA POLICIAL-INV3-01-2026
"ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA Y DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL"
LISTA DE ASISTENCIA

22 DE JUNIO DE 2026

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	R.F.C.	FIRMA
Dra. Dorcelica Dulce Grisela Araya Galindo TESORERA MUNICIPAL	Presidencia San Salvador	ARCO91092152	
MARGARITO MARTIN LÓPEZ	PRESIDENCIA SAN SALVADOR	MAMM940203614	
Rosa María Escamilla Cortés	Presidencia Municipal	EACE610301714	
Nobertho Martínez Cruz Luis Fernando Tego Padilla Director de Obras	Presidencia Municipal	MACN690010-613.	
Yenia Evelyn Hernandez Lopez TOIC	Oficina Públicas	TEPL970116730	
Alexis Cano Perez Director de Planificación	Presidencia Municipal	HEU4911014	
Geggy Guzmán Guzmán	Presidencia Municipal	CA0402093010	
Geggy Guzmán Guzmán	Presidencia Municipal	CA0402093010	

Esta hoja forma parte integrante de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. FAPFM-ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA POLICIAL-INV3-01-2026.

